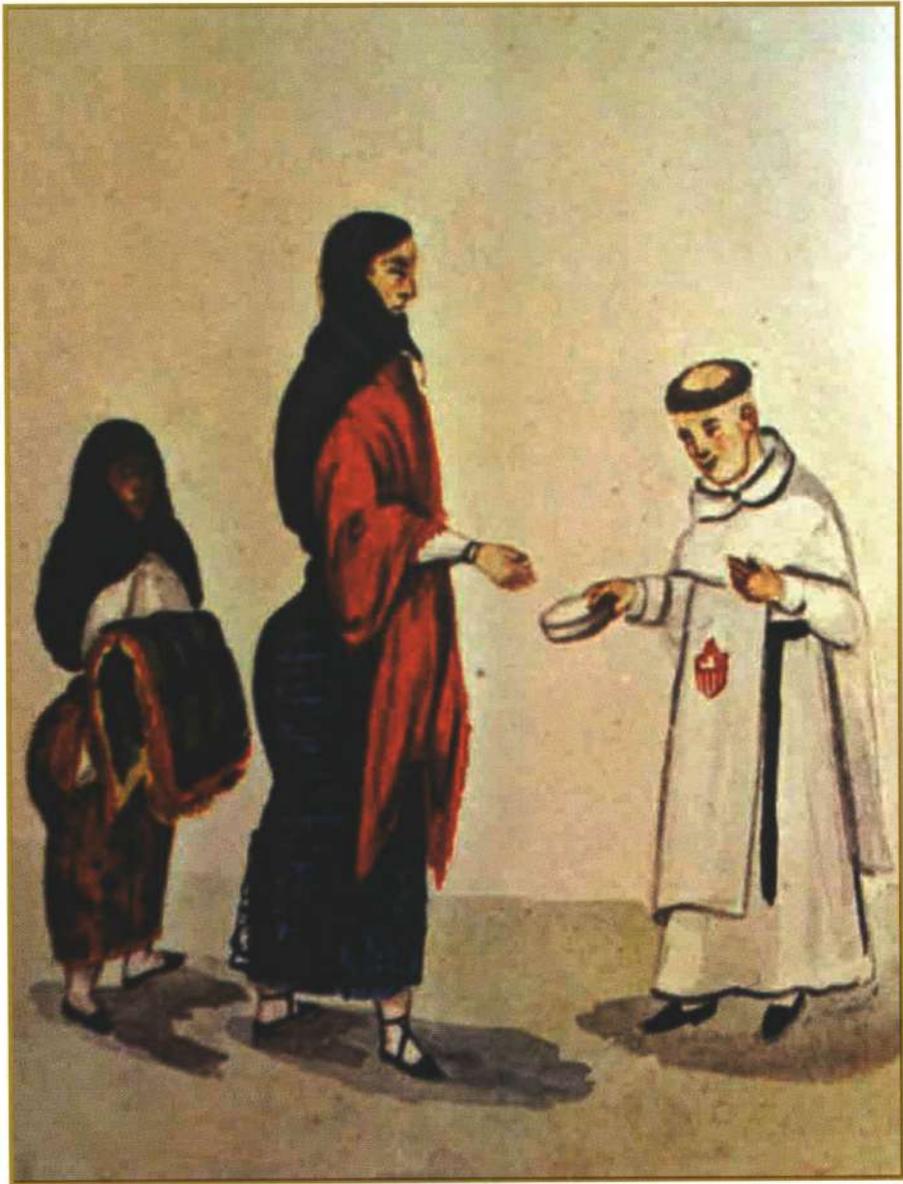


Hay cráneos, pero no cerebros

Roberto Mejía Alarcón*

Lex

* Periodista profesional, bachiller en Derecho por la Universidad Alas Peruanas.



Limonesro.

El Perú es un país de problemas y de posibilidades. Sin embargo, da la impresión que los problemas se multiplican con una velocidad asombrosa, en tanto que las posibilidades se presentan con una lentitud desesperante. Y no solo porque llegan a paso de tortuga, sino porque, además, con frecuencia no lo advertimos. O simplemente no nos damos por enterados.

Allí tenemos el caso de la educación, derecho que corresponde a todos los peruanos porque está llamada a promover el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Y algo sustantivo, porque prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad.

La norma constitucional es precisa, pero en la práctica no pasa de ser un enunciado, una excelente intención, pese a que se la considera un derecho prioritario de las personas, no solo porque les permite un mayor desarrollo intelectual y espiritual, sino porque, también, dándoles más conocimientos y habilidades, contribuye a permitirles un mayor trabajo y mejores posibilidades futuros dentro de la sociedad.

¿Qué dice la ley constitucional? El texto vigente señala que “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana”. Es puntual. Ello exige que el proceso educativo forme a la persona en todas sus dimensiones: física, psíquica e intelectual, considerando que el ser humano es una unidad integral y se realiza plenamente cuando adquiere un desarrollo armonioso de todas sus posibilidades.

El comentario que pertenece al ex-Ministro de Educación, Marcial Rubio Correa, explica por qué el peruano de estos tiempos demanda que el problema aún irresuelto de la educación figure como punto inicial de la agenda de la orden del día del país. Es que no se puede negar que ahí está el medio eficaz para librar a nuestra nación de la ignominia de ese subdesarrollo, que la tiene imposibilitada de romper las cadenas de la esclavitud política, económica y social.

Está claro, entonces, que en el sentimiento de cerca de veintiocho millones de compatriotas, de distintas edades y diferentes credos, existe la convicción que solo la excelencia de la educación, podrá forjar los cerebros y los espíritus del porvenir de la patria.

Ella y solo ella, a juicio de la mayoría será la que, legítimamente, se convierta en fuerza conductora de ideas y voluntades, que penetre allí donde las anteriores generaciones no han podido avanzar, no han tenido éxito.

No en vano el clamor popular que surge de lo más hondo de la desesperación, la miseria y el hambre, articula bien su protesta, reclamando, con grito profundo y sincero, la idealidad que entraña la educación como fuerza liberadora

Lo acontecido en países cultos y libres, a pesar de ser más jóvenes que el nuestro, hacen ver la razón de tal sentimiento. Es que la educación ha sido por siglos y lo es hoy con más perentoriedad, la fuerza más potente de la humanidad. No es indispensable anteponer un dogma, para asignarle a tal tarea un alto lugar en la vida. Basta con ser hombre con capacidad de pensar y entender la realidad.

Bien se sabe que la educación estimula al ser, orienta el pensamiento, fortalece la conciencia y hace que la persona humana encuentre el camino de su plena realización. Lo contrario a tan noble norte, significa condenar a la servidumbre más vil a seres que se alimentan del resentimiento y la violencia. Es decir que mueren en vida

Estas reflexiones dan pie para preguntar ahora, si la educación en sus etapas primaria y secundaria en el país, se han constituido, sobre todo en el sector público, en núcleos mínimos, necesarios e indispensables de la enseñanza que requiere todo ser humano o en una ampliación de esa enseñanza integral para la vida que promueva la aptitud y la

vocación profesional del estudiante. Y también si la educación superior ha logrado establecer una relación coherente y armoniosa con la etapa primaria y secundaria, respectivamente. La respuesta es, lamentablemente, negativa.

El porqué de ello tiene amplias y severas respuestas. Algunos nos dicen que la educación primaria carece de la participación del hogar y se limita a la labor mediocre de una escuela que solo sirve para atrofiar al alumno. Algo similar se comenta respecto a la secundaria, donde sin criterio ni suficiencia pedagógica, se desarrolla una mala enseñanza que, además, no toma en consideración la facultad de asimilación y, peligrosamente, deforma la inteligencia.

Es decir, la educación, en líneas generales, está desprovista de importancia porque no cumple el rol de tomar en cuenta al ser humano en su adolescencia, base de la vida futura, crítica por excelencia, atrevida ante todo aquello, cuya verdad no se ha reconocido personalmente.

Con estas precariedades a costas el educando llega a la educación superior. La universidad le resulta un misterio total, porque no tiene los conocimientos suficientes, comportamientos sociales, hábitos de concentración para el estudio y para desarrollar pensamientos elevados. Por eso, hoy advertimos que los estudiantes viven en un mundo de desaliento, sin horizonte intelectual, ajenos a la preocupación del desenvolvimiento moral, que es fin supremo de la vida del ser humano y condición de la existencia de la sociedad.

Estas reflexiones no las hago a título de inventario de carencias o de vicios, en tanto que sí para exponer epidérmicamente los problemas de la educación en el país, con el fin premeditado de promover el debate y la acción, dado su interés universal.

Por esto y otros elementos de juicio considero que la ciudadanía está exigiendo que se privilegie su lugar en la agenda de la orden del día del país y dentro del debate se discutan los factores que integran la obra educativa, considerando en primer término el individuo, hijo de la naturaleza humana, íntegramente de la comunidad vital, obra del presente y proyecto del futuro. Hay que tener en cuenta que la tarea formativa a través de la enseñanza – aprendizaje, adquiere vigor y trascendencia, cuando estimula el carácter con el ideal de la juventud, cuando la aptitud personal va de la mano con el valor moral en todos los órdenes de la vida. En esto tiene mucho que ver la universidad, como institución fundamental en la lucha contra el subdesarrollo.

¿Cuáles son los fines de la educación universitaria? La norma constitucional nos dice que dicha institución “tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica” subrayando que la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados, con la participación en ella de los representantes de los promotores, de acuerdo a ley.

De lo antes dicho se desprende la enorme y compleja función de la universidad, en un país como el Perú. Se trata, así lo interpreto, de una dedicación a la formación profesional

y a la integralidad de desarrollo intelectual, cultural, artístico y científico de todos los estudiantes, razón por la cual solo deberían acceder a ella quienes, después de haber avanzado en las etapas previas de la primaria y secundaria, respectivamente, tienen la calificación para asumir responsablemente el camino de la educación superior. No se trata, por supuesto, de proceder a la discriminación de nadie, sino más bien de autosincerar el daño que las deficiencias en el proceso educativo se producen desde el inicio de la enseñanza de las primeras letras y de los primeros números.

La sociedad civil, formada por todos los actores del quehacer de la nación, pregunto: ¿tendrá la capacidad para movilizarse racionalmente, para acabar con el caos de la educación, en líneas generales, que existe en el país? Sin duda. La universidad es la cuna de las ideas, de la libertad de pensamiento y de expresión, y por eso escenario de exposición y de cotejos democráticos. Sus egresados están en toda la vastedad del escenario nacional y por eso mismo, deberían de hacer escuchar su voz con más pertinencia y lucidez. La producción y el trabajo, también tiene su alta cuota de responsabilidad, en tanto y en cuanto alcancen una definición inteligente y humana del rol que deben asumir ante las polémicas confrontaciones de puntos diversos sobre la globalización política y económica. Las organizaciones sociales y populares no pueden automarginarse del problema que los afecta directamente. Ellas deben tener presente que la falta de pan también tiene entre sus causas a la mala educación. El hambre y el abandono deprimen perversamente. La depresión enferma y la enfermedad mata. Por

eso, están en el deber de acabar con la tradición de los sin voz y alzar la misma haciendo uso del derecho a la libertad de expresión. Por lo demás, la pobreza de la educación no es sino fruto de la injusticia.

Ya voy acabando, y la oportunidad de este espacio es sincera para borrar algunas frases. Soy egresado de la Universidad Alas Peruanas y en ocasión de su promisor décimo aniversario, me permito afirmar que nuestro tiempo es de reflexión, de balance de las tentativas hechas en el pasado, de búsqueda de nuevos caminos que nos lleven más allá de una situación insostenible, en la que no se logra garantizar el respeto a una buena educación. El acento conmovedor de José García Calderón con sus inolvidables metáforas: “toda la vida se reduce por momentos a un diálogo formidable entre la muerte y el alma, con angustia calcada sobre Pascal y una atmósfera misteriosa de estampa”, son las que me animan en estas horas de pensamiento y de angustia por el futuro de mi patria.

Por ello vuelvo a la carga sobre tema tan trascendente y me remito a la vieja institu-

ción como es la universidad, conceptualizada esta como generadora del conocimiento a la que se le confiere el carácter de “alma mater”, en el sentido de engendrar y transformar al hombre por obra de la ciencia y del saber.

¡Qué tarea tan imperecedera!, cuando la educación debe facilitar con una formación profesional, la preparación de científicos, abogados, médicos, ingenieros... pero por sobre todas las cosas y antes que todo, personas humanas capaces de concebir el ideal de gobierno de su propia vida y el anhelo, casi utópico, de forjar una sociedad libre, justa y digna.

Y concluyo. La oración cívica de Manuel González Prada, con más de cien años de antigüedad, tiene vigencia fresca: “ Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz. Dejemos la encrucijada por el camino real, y la ambigüedad por la palabra precisa (...) Hay cráneos, pero no cerebros. Ninguno de nuestros hombres públicos asoma con la actitud vertical que se necesita para seducir y mandar, todos se alejan encorvados, elevando en sus espaldas una montaña de ignorancia”. ¡ Qué cruel realidad!, ¡Qué tal desafío!